

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMÓN VERA S.A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Jama, cantón Jama, Provincia de Manabí, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las veinte horas treinta minutos, en las oficinas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.**, ubicada en la ciudadela los Tamarindos, entre Av. Jama y calle Transversal Leandro Medina, a una cuadra del Hotel Ciragan, se reúnen y se constituyen en Junta General ORDINARIA y Universal de accionistas, los señores: el señor GALLEGOS BARRERA ALFONSO GALO, propietario de 5 acciones de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor INTRIAGO GANCHOZO JOSE GUILLERMO, propietario de 1 acción de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor MERA MACIAS MIGUEL ANGEL, propietario de 1 acción de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor PITA SANCHEZ JORGE ENRIQUE, propietario de 5 acciones de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor ROJAS MEDINA LIMBERTG DAMIAN, propietario de 15 acciones de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor ROJAS MEDINA WINSTON CASTELAR propietario de 14 acciones de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor ROSALES ROSALES GABRIEL IGNACIO, propietario de 5 acciones de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor VARGAS INTRIAGO PEDRO JONATHAN, propietario de 1 acción de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor VEAS MENDEZ CARLOS FELIX, propietario de 1 acción de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor VERA BARREIRO STEVEN JOEL, propietario de 1 acción de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor VERA DELGADO JACINTO ROLANDO, propietario de 1 acción de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor VERA DELGADO RAMON VICENTE, propietario de 26 acciones de ocho dólares cada una del total de las acciones; el señor VERA DELGADO ROGER EGARDO, propietario de 5 acciones de ocho dólares cada una del total de las acciones; y, el señor VERA VELIZ JACINTO RAMON, propietario de 4 acciones de ocho dólares cada una del total de las acciones; constando que está presente el ochenta y cinco por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la Junta.
2. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2018.
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2018.
5. Designar y Nombrar el Comisario 2019.

Los accionistas de la compañía, solicitan al señor VERA DELGADO ROGER EGARDO, en su calidad de Presidente de la compañía, para que dirija la junta, y al señor VERA DELGADO RAMON VICENTE, en su calidad de Gerente General, para que actúe como Secretario AD-HOC de la misma, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos de la Compañía. Se instala la junta, por secretaría se redacta la lista de

Dirección: Leandro Medina – Jama – Manabí

Teléf. 2410-275 / 0993208375

Email: ciaramonvera@hotmail.com

asistencia, se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los accionistas, que representan el ochenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.**, el Secretario AD-HOC procede a dar lectura del Orden del día:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la Junta.
2. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2018.
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2018.
5. Designar y Nombrar el Comisario 2019.

A continuación el señor Secretario AD-HOC puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros, El Informe de Gerente, El Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico **2018**, y la designación del nuevo Comisario para el año **2019** presentado por el Directorio, de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.** Una vez tratado el Orden del día, la Junta RESUELVE:

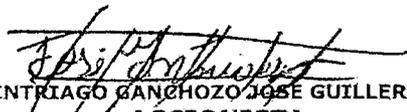
1. Constatación del Quórum, e Instalación de la Junta.
2. Aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Aprobar el Informe del Gerente del año 2018.
4. Aprobar el Informe de Comisario del año 2018.
5. Nombrar el Comisario 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día:

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES:


GALLEGOS BARRERA ALFONSO GALO
ACCIONISTA


PITA SÁNCHEZ JORGE ENRIQUE
ACCIONISTA


INTRIAGO GANCHOZO JOSÉ GUILLERMO
ACCIONISTA


ROJAS MEDINA LIMBERTG DAMIAN
ACCIONISTA


MERA MACÍAS MIGUEL ÁNGEL
ACCIONISTA


ROJAS MEDINA WINSTON CASTELAR
ACCIONISTA

ROSALES ROSALES GABRIEL IGNACIO
ACCIONISTA

VERA DELGADO JACINTO ROLANDO
ACCIONISTA

VARGAS INTRIAGO PEDRO JONATHAN
ACCIONISTA

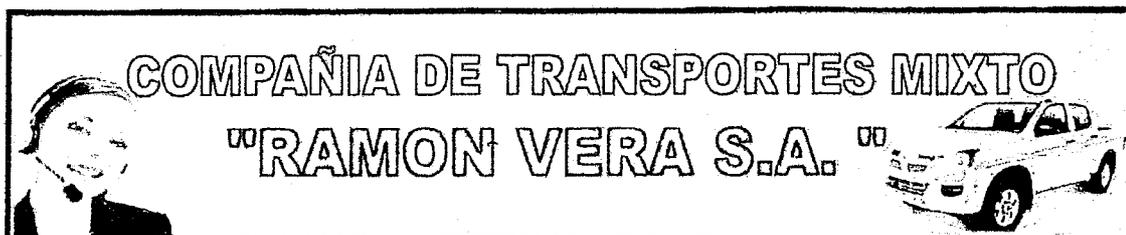
VERA VELIZ JACINTO RAMON
ACCIONISTA

VEAS MENDEZ CARLOS FELIX
ACCIONISTA

VERA DELGADO ROGER EGARDO
ACCIONISTA - PRESIDENTE

VERA BARREIRO STEVEN JOEL
ACCIONISTA

VERA DELGADO RAMÓN VICENTE
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Artículo Catorce del Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.**, a la Junta General Ordinaria y Universal que se celebrará el día jueves, 14 del mes de marzo de 2019, a las 16:00 p.m., en el domicilio de la compañía ubicada la ciudadela los Tamarindos, entre Av. Jama y calle Transversal Leandro Medina, a una cuadra del Hotel Ciragan.

El objeto de la Junta será tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la Junta.
2. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2018.
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2018.
5. Designar y Nombrar el Comisario 2019.

Adicionalmente se informa que toda la información relacionada con el Orden del día de la Junta General convocada mediante este acto se encuentra a la disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía.

Cabe señalar, que la convocatoria a los accionistas, se realizará personalmente, en el domicilio de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.**

Jama, 07 de marzo de 2019.


VERA DELGADO RAMON VICENTE
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.